

subterráneo para vehículos en la Plaza de la Alhóndiga.

Canon concesional: 100.000 Pts./año.

Plazo de la concesión: 50 años.

Garantías: Fianza provisional: 10.000.000 Pts.; Fianza definitiva: 30.000.000 Pts.

Documentación: Puede obtenerse en la Unidad de Gestión de Infraestructura.

Proposiciones: Se presentarán en la Secretaría General del Ayuntamiento de Logroño (o a través de los procedimientos indicados en el art. 100 del Reglamento General de Contratación del Estado), hasta las 14 horas, durante los 40 días hábiles siguientes a aquél en que tenga lugar la inserción del anuncio de concurso en el Boletín Oficial del Estado (computados con arreglo a los art. 59 y 60 de la LPA). Si el último día fuese sábado el plazo finalizará el siguiente día hábil.

Apertura de proposiciones: A las doce horas del día hábil siguiente a aquél en que finalice el plazo de presentación de proposiciones. Si fuese sábado, el siguiente día hábil.

Documentos que deben presentar los licitadores:

— Los que acrediten la personalidad del empresario.

— Declaración bajo responsabilidad de que la empresa no está incurso en alguna de las circunstancias contenidas en el artículo 23 del Reglamento General de Contratación del Estado.

— Documento acreditativo de constitución de la fianza provisional.

— Memoria de la empresa concursante.

— Proyecto de la Sociedad concesionaria.

— Programa de ejecución.

— Declaración expresa de estar al corriente de sus obligaciones tributarias y de Seguridad Social.

Modelo de proposición: Don ..., con D.N.I. n° ..., expedido en ..., el día ... de ... de 19..., con domicilio en ..., calle ... n° ...

— (En su caso) En nombre propio.

— (En su caso). En nombre de la Empresa ...

— (En su caso). En representación de ...

EXPONE:

Que, enterado del Pliego de Condiciones para la concesión de la construcción y explotación de un aparcamiento subterráneo para vehículos en la Plaza de la Alhóndiga, toma parte en el concurso convocado por el Excmo. Ayuntamiento mediante anuncio inserto en el B.O. Estado n° ... de ... de ... de 1990, a cuyo efecto:

a) Acompaña los documentos exigidos en la Condición 6ª.

b) Se compromete, caso de resultar adjudicatario, a constituir la Sociedad concesionaria prevista en la Condición 4ª.

SUPLICA:

Que se le tenga por admitido en el concurso de referencia y, en su día, se efectúe si procede a su favor la adjudicación con arreglo al Pliego de Condiciones referido.

En ..., a ... de ... de 1990.

Logroño, 4 de Enero de 1990.— El Alcalde.

Concurso para la concesión administrativa de aparcamientos vigilados en la vía pública V.A.39

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno en sesión de fecha 30 de Noviembre de 1989, el Pliego de Cláusulas Económico-Administrativas que ha de regir el concurso para la concesión administrativa para la instalación y explotación de aparcamientos vigilados de vehículos en la vía pública, se expone al público durante el plazo de ocho días, contados a partir del día siguiente al de inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, para que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen convenientes.

Simultáneamente se anuncia concurso, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el Pliego de Cláusulas Económico-Administrativas.

Objeto: Concesión administrativa para la instalación y explotación de aparcamientos vigilados de vehículos en la vía pública.

Plazo de la concesión: 10 años.

Garantías: Fianza provisional: 1.900.800 Pts.; Fianza definitiva: 2.851.200 Pts.

Documentación: Puede obtenerse en la Unidad de Gestión de Infraestructura.

Proposiciones: Se presentarán en la Secretaría General del Ayuntamiento

de Logroño, hasta las 14 horas, durante los 20 días hábiles siguientes a aquél en que tenga lugar la inserción del anuncio de concurso en el Boletín Oficial del Estado (computados con arreglo a los art. 59 y 60 de la LPA). Si el último día fuese sábado el plazo finalizará el siguiente día hábil.

Apertura de proposiciones: A las doce horas del día hábil siguiente a aquél en que finalice el plazo de presentación de proposiciones. Si fuese sábado, el siguiente día hábil.

Documentos que deben presentar los licitadores:

— Los que acrediten la personalidad del empresario.

— Declaración bajo responsabilidad de que la empresa no está incurso en alguna de las circunstancias contenidas en el artículo 23 del Reglamento General de Contratación del Estado.

— Documento acreditativo de constitución de la garantía provisional.

— Memoria de la empresa concursante.

— Proposición económica conforme al modelo que aparece más abajo.

— Proyecto de instalación.

— Estudio económico-financiero de la implantación de la actividad.

Modelo de proposición: Don ..., con domicilio en ..., calle ..., n° ..., con D.N.I. n° ..., expedido en ..., el día ..., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de ...), toma parte en el concurso convocado mediante anuncio inserto en el B.O.E. n° ... de ... de ... de 1990, para la adjudicación en régimen de concesión de la instalación y explotación de aparcamientos vigilados en la vía pública, a cuyos efectos hace constar:

a) Acompaña los documentos exigidos en la Cláusula 39ª.

b) Declara reunir todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con esta Entidad Local.

c) Acepta cuantas obligaciones se deriven del Pliego de Cláusulas Económico-Administrativas y de las normas vigentes en materia de contratación.

En ..., a ... de ... de 1990.

(firma del licitador).

Logroño, 4 de Enero de 1989.— El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE NAVARRETE

Subasta de un solar sito en la calle San Juan, números 13-15 V.A.40

Aprobado por el Ayuntamiento en sesión de 30 de Octubre de 1989 el Pliego de Condiciones que habrá de regir la subasta para la enajenación del solar sito en la calle San Juan 13-15, se expone al público durante el plazo de ocho días, para que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen convenientes.

Simultáneamente se anuncia subasta, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el Pliego de Condiciones.

Objeto: La enajenación del solar sito en calle San Juan 13-15, de 150 m2.

Tipo: 900.000 Pts. al alza.

Fianzas: Provisional: 18.000 Pts.; Definitiva: 4% del remate.

Proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento de 9 a 14 h., durante el plazo de veinte días hábiles a partir del siguiente a la publicación del anuncio en el B.O. Rioja.

Apertura: En el Salón de Sesiones, el día siguiente hábil al en que finalice el plazo de presentación de proposiciones. Si fuera Sábado pasaría al siguiente hábil. Los sobres se presentarán cerrados con la siguiente inscripción: Proposición para tomar parte en la subasta del solar del Ayuntamiento sito en San Juan 13-15.

Modelo de Proposición: D. ..., D.N.I. n° ..., domiciliado en ..., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, actuando en nombre propio (o en representación de ..., según acreditado mediante poder ...), enterado del Pliego de Condiciones que acepta en su totalidad, toma parte en la subasta para la enajenación del solar sito en c/ San Juan 13-15, anunciada en el B.O. de La Rioja n° ... de fecha ... a cuyo efecto hace constar:

1º.— Que ofrece la cantidad de ... Pts. (letra y número) por el solar de referencia.

2º.— Que no se halla incurso en causa de incapacidad o incompetencia.

3º.— Que acepta cuantas obligaciones se deriven del Pliego de Condiciones.

Lugar, fecha y firma.

Navarrete, 3 de Octubre de 1989.— El Alcalde.

BOLETIN OFICIAL DE LA RIOJA

Edita e imprime: **Gobierno de La Rioja**
 Vara de Rey 3.— 26071 Logroño
 Teléfono 29 11 00

Publicación: martes, jueves y sábados

Déposito Legal: LO-1-1958

Franqueo concertado (26/2)

Anuncios	TASAS	Pesetas
Por cada línea o fracción (a 2 columnas)		79
Por cada línea o fracción (a 3 columnas)		61
Por cada palabra (9 palabras por línea)		10
Suscripciones		
Año		3.255
Semestre		1.680
Trimestre		892
Venta de ejemplares		
Ejemplar del mes corriente		37
Ejemplar atrasado más de un mes		52
Ejemplar atrasado más de un año		105